

Corporalidades migrantes por el derecho a existir. El caso de la Coordinadora Nacional de Inmigrantes en Chile

Migrant Embodiments for the Right to Exist. The Case of the Immigrants Nationwide Coordinating Committee in Chile

Alexandra Soto Márquez

Universidad Católica del Maule
Escuela de Sociología

E-mail: alexandra.soto@alu.ucm.cl

<https://www.linkedin.com/in/alexandra-soto-márquez-704897296>

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-0446-8857>

Javiera Cubillos-Almendra

Universidad Católica del Maule
Escuela de Sociología y Centro de Estudios Urbano-Territoriales

E-mail: jcubillos@ucm.cl

<https://www.linkedin.com/in/cubillosalmendra/?originalSubdomain=cl>

<https://www.researchgate.net/profile/Javiera-Cubillos-Almendra-2>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8080-4049>

Stefano Micheletti Dellamaria

Universidad Católica del Maule
Escuela de Sociología y Centro de Estudios Urbano-Territoriales

E-mail: smicheletti@ucm.cl

<https://universidadcatlicadelmaule.academia.edu/StefanoMicheletti>

<https://www.researchgate.net/profile/Stefano-Micheletti-2>

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8809-5486>



Autores



La Coordinadora Nacional de Inmigrantes trabaja por la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes en Chile. Este artículo analiza los significados construidos por sus integrantes en oposición a los dispositivos necro políticos del Estado, que promueven la idea de “cuerpos ilegítimos en el espacio público”, obligando a la población inmigrante a habitar la *zona del no-ser*. A partir de un abordaje metodológico cualitativo que articuló entrevistas, cartografías corporales y etnografía digital, junto a un análisis de marcos interpretativos, fue posible ahondar en los significados corporales que se gestan al interior de la Coordinadora. Estos se vinculan con la lucha por el “derecho a existir” y con la demanda de que los cuerpos migrantes puedan ser y estar en el territorio.



Resumen

This article analyses the meanings developed by the members of the Immigrants Nationwide Coordinating Committee [Coordinadora Nacional de Inmigrantes] in opposition of those produced by the State's necropolitical devices, which foster ideas such as "illegitimate bodies in the public space", forcing the immigrant population to inhabit the zone of non-being. We use a qualitative approach based on interviews, corporeal cartographies and digital ethnography, jointly with a frame analysis. We were able to delve deeper into the corporal meanings produced within the Coordinating Committee — whose aim is to champion human rights of migrants in Chile —, particularly those linked to the struggle for the right to exist and to the demand that migrant bodies can be and remain in the territory.

Migración; movimientos sociales; cuerpos ilegales; criminalización; análisis de marcos interpretativos

Immigration; social movements; illegal bodies; criminalization; frame analysis



Key words

Recibido: 25/10/2023. Aceptado: 16/04/2024



Fechas

1. Introducción

La Coordinadora Nacional de Inmigrantes (en adelante “Coordinadora”) trabaja desde hace casi diez años por la protección y la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes en Chile. En 2021, y frente a las expulsiones masivas de migrantes latinoamericanos realizadas por el segundo gobierno de Sebastián Piñera (2018-2022), ha intervenido el espacio público de la capital nacional con la intención de protestar y visibilizar las violencias ejercidas por el Estado. En este contexto, es interesante profundizar en las narrativas moldeadas por las corporalidades de quienes luchan contra un actor gubernamental que —desde el punto de vista de la Coordinadora— marca las existencias migrantes como ilegales y criminales.

El presente artículo tiene como propósito aportar a la lectura de la movilidad humana desde las narrativas que encarnan las corporalidades migrantes (Muñiz, 2007; Acuña, 2019; Liberona et al., 2021), los que impugnan y resisten colectivamente las categorías precarizantes asignadas por la población nacional. El cuerpo es considerado un punto nodal al sufrir los procesos de racialización, pero a la vez impugnar los dispositivos de control gubernamental a través de la acción colectiva, en una lucha por *ser* y *estar* en el territorio (Padilla, 2016; Grosfoguel, 2012; Varela, 2015). Específicamente, se analiza la construcción del problema (marco de diagnóstico) levantado por las personas que conforman la Coordinadora y las estrategias que éstas han desplegado colectivamente para disputar las categorías de “cuerpos ilegales” y “cuerpos criminales” ante el Estado chileno. Así, se caracterizan los repertorios de protestas utilizados —tanto presencial como virtualmente—, enfatizando el rol del cuerpo en el contexto de la acción colectiva.

A nivel teórico el artículo aporta elementos para profundizar en las definiciones de cuerpo/s ilegal/es, criminal/es y de mercancía hacia la población inmigrante en Chile, y cómo estas dan forma a la *zona del no-ser* desde lecturas racializantes (Fanon, 2010; Grosfoguel, 2012;

Liberona et al., 2021), a la vez que permiten articular formas particulares de resistencia. Así, el artículo se orienta al estudio de la dimensión política de la población migrante latinoamericana y sus formas de acción colectiva, poniendo especial atención en la dimensión corporal.

El artículo consta de seis secciones: un marco teórico que aborda las nociones de cuerpo, matriz colonial y racialización, vinculándolos con la acción colectiva y las estrategias de enmarcado; la contextualización del caso de estudio; la metodología desplegada para indagar en los significados que disputa y posiciona la Coordinadora en lo público; los resultados que presentan las experiencias vividas por quienes conforman la agrupación, las estrategias de enmarcado propuestas y la resignificación que experimentan sus cuerpos mediante la acción colectiva; y finalmente un apartado de discusión y otro de conclusiones, que enfatizan en una de las principales reivindicaciones de la Coordinadora: el “derecho a existir”.

2. La marca colonial: cuerpos racializados y sus resistencias

Las Ciencias Sociales han tendido a separar el cuerpo de la mente, produciendo una división ficticia caracterizada por el silencio y el amordazamiento del primero y la invisibilización de sus dinámicas con el mundo circundante (Citro, 2010; Arnao, 2014). La artificialidad de esta separación es estudiada por Merleau-Ponty (1993), quien —desde la fenomenología de la percepción— entiende al cuerpo como el *ser-en-el-mundo*: “mi cuerpo es asimismo lo que me abre al mundo y me pone dentro de él en situación” (p. 181). Desde esta perspectiva, se le puede entender como enlazado con los signos, habitado en un tiempo y lugar determinado, siendo un instrumento/eje relacional para/con lo social (Ferrada, 2019). El cuerpo se habita, es marca y frontera, en un vaivén simbólico y material desde el cual se producen significados, siendo la huella más tangible del actor (Le Breton, 2018).

Entendido así, el cuerpo no puede separarse de lo político, ya que —como afirma Fassin (2003)— “si hay un lugar donde el poder se manifiesta, es justamente en la carne del individuo, al punto de que no sería un exceso hablar de incorporación del poder” (p. 50). En la misma línea, para Butler (2011), el cuerpo no es materia estable ni definida, sino que es construido por el discurso hegemónico, de modo que las restricciones y prohibiciones impuestas al cuerpo deben ser resistidas mediante la creación de nuevos significados culturales (Padilla, 2016).

El cuerpo, entonces, “es un lugar de discriminación, pero también de resistencia [...], es un lugar de vivencias y cambio social, un contexto económico, político, sexual, intelectual y estético” (Liberona et al., 2021, p. 174). El cuerpo tiene la capacidad de difuminar la distinción entre lo privado y lo público, es vivido y expuesto, y es justamente en el vaivén de habitar(lo) donde se libra la disputa política.

Para entender cómo las personas inmigrantes experimentan sus cuerpos a partir de los tránsitos, las politizaciones o las despolitizaciones, la matriz colonial del poder surge como una clave teórica fundamental. El arme y re-arme de la corporalidad —del cuerpo vivido— están inscritos en la matriz colonial, el cuerpo transita en medio de discursos que utilizan dispositivos divisorios —como la raza o el género—, urdiéndose en lógicas de superioridad/inferioridad que lo categorizan y tensionando su relación con el Estado-nación. La matriz colonial del poder en la que transitan los cuerpos latinoamericanos (Quijano, 2000) conlleva no solo la subordinación de otros, sino la interiorización de las pautas impuestas por la dominación colonial por parte de estos mismos, la cual permea la autopercepción corporal (Ballesteros, 2016). La *colonialidad del poder* se da mediante un espacio y temporalidades simultáneas,

en el doble proceso colonial/moderno, siendo la ficción de la raza, la clase social y el género instrumentos de la colonialidad que marcan el ordenamiento de los cuerpos y permean las subjetividades sobre los mismos (Quijano, 2000; Lugones, 2008; Grosfoguel, 2012; Tijoux y Palominos, 2015; Fabbri, 2014). La conjugación de estos elementos daría paso al proceso de construcción de marcas sobre los cuerpos y de una línea abismal que define las *zonas del ser* y del *no-ser* (Fanon, 2010).

Algunos “cuerpos” son racializados como superiores y otros “cuerpos” son racializados como inferiores. [...] [A]quellos sujetos localizados en el lado superior de la línea de lo humano viven en [...] la “zona del ser”, mientras que aquellos sujetos que viven en el lado inferior de esta línea viven en la zona del no-ser. (Grosfoguel, 2012, p. 94)

Esta marca supone la precarización del tránsito y la permanencia de ciertas corporalidades y subjetividades; algunas habitarían entonces una zona donde se les violenta, siendo cuestionada su humanidad, con lo que se les niega y se les dificulta el acceso a derechos básicos (Grosfoguel, 2012).

En contextos políticos herederos de una matriz colonial, la heterogeneidad de los cuerpos migrantes (contexturas, acentos, expresiones corporales, etc.) es homogeneizada en un ejercicio de racialización, siendo obligados a habitar la *zona del no-ser*. Asimismo, fruto del sistema capitalista, sus existencias son reducidas a elementos productivos y, a la vez, racializados, criminalizados y muchas veces construidos como ilegítimos.

Estas categorías son encarnadas y permean también la relación cuerpo-Estado: este último válida o no su movilidad, clasificación, explotación y ordenamiento. El control sobre los procesos vitales supone, por tanto, una relación asimétrica y la mercantilización de la vida, donde se conjugan la biopolítica —el poder sobre la vida— y la necropolítica, el poder de dar muerte (Estévez, 2018). Los dispositivos legales actúan desde una política de la muerte que no es siempre explícita, sino que “deja morir”, debido a una no-acción estatal, producto de la invisibilización de los cuerpos (Mbembe, 1999).

Entendemos que las corporalidades que experimentan la migración sur-sur son diversas en sus formas de ser y estar en los territorios. No obstante, el Estado —a través de los dispositivos bio y necropolíticos— limita aquellos múltiples modos de existencia codificando dichas corporalidades como “no-deseadas”. Como consecuencia, el aparato gubernamental produce necromarcas (Álvarez-Álvarez et al., 2021) que se expresan en el abandono social y muchas veces en la intimidación.

La criminalización es utilizada para intimidar, pues permite ejercer la fuerza mediante el desplante y el amedrentamiento policial. Mediante este proceso se convence a los cuerpos [...] que su ser-en-el-mundo es una amenaza al orden. (Liberona et al., 2021, p. 183)

Siguiendo a Liberona y otras autoras (2021), esta dinámica produce “cuerpos criminales” cuando son marcados como amenazas para el orden y son presentados discursivamente como causa de problemáticas sociales. En esta investigación, se subdivide la categoría en “cuerpos criminales” y “cuerpos ilegales”, con propósito de diferenciar ambas nociones y dar cuenta de los modos en que las existencias de quienes migran son marcadas como irregulares, justificándose la imposición de limitaciones a las experiencias de personas extranjeras que habitan territorio nacional (Liberona et al., 2021).

Sin embargo, la relación asimétrica entre Estado y migrante sur-sur no impide que emerjan acciones colectivas que dan origen a un nuevo tipo de movimiento social. Para Varela (2015), la lucha migrante es el conjunto de movilizaciones políticas ciudadanas que reivindican los derechos humanos universalmente reconocidos, y que la mayoría de las veces están protagonizadas por “no-ciudadanos” o por personas clandestinizadas por leyes que extranjerizan a sujetos “no nacionales”. En esta línea, los movimientos sociales protagonizados por migrantes se caracterizarían por: ampliar la noción de ciudadanía; no estar institucionalizados; y moverse en el espacio de lo político (Vargas Hernández, 2008).

Para acercarse al estudio de la Coordinadora, la teoría *frame* brinda herramientas para indagar en las producciones de significados que se gestan y disputan al interior de los movimientos sociales (Hunt, Benford y Snow, 1994; Zald, 1999; Chihu Amparán, 2006, 2012). Siguiendo a Goffman, Chihu Amparán (2012) entiende el *frame* como un esquema de interpretación que nos permite ubicar, percibir, identificar y clasificar los acontecimientos ocurridos en nuestra vida, otorgándoles significado. Así, los *frames* (o marcos interpretativos) permiten organizar nuestras experiencias cotidianas y guiar nuestras acciones.

La teoría *frame* aplicado al estudio de los movimientos sociales enfatiza las dimensiones culturales y las interacciones de los participantes organizados, y el *frame* puede operacionalizarse en tres ámbitos. El primero —central en este artículo— es el *marco de diagnóstico*, que aborda los significados que se les confieren a las problemáticas que originan el movimiento. Luego, el *marco de motivación* refiere a la identidad del movimiento y los argumentos para formar parte de este. Finalmente, el *marco de pronóstico* se relaciona con las metas y los objetivos que plantea el movimiento social para resolver el problema identificado/construido (Chihu Amparán, 2006).

Por otro lado, entendemos que la estrategia de enmarcado (*framing*) se ampara en el despliegue de diferentes elementos, que —a nivel analítico— permiten dotar de contenido teórico a los repertorios de protesta (Chihu Amparán, 1999, 2006, 2012; Peplo, 2014): i) los *dispositivos de enmarcado*, como el uso de metáforas, consignas, representaciones e imágenes, entre otras; ii) las *prácticas rituales*, entendidas como acciones y expresiones simbólicas que dramatizan y recuperan la mitología compartida del grupo; y iii) la *performance*, que produce un mensaje en el espacio público frente a determinados espectadores. Así, este acercamiento nos permite situar el cuerpo en el campo de la acción colectiva, buscando desentrañar los significados que le son asignados.

El cuerpo se observa como un espacio posible de significar, siendo la principal conexión entre el sujeto y la realidad social (Le Breton, 2018). Los cuerpos transitan en la matriz colonial, patriarcal y racista, que los ordena entre aquellos que habitan la *zona del ser* y la *zona del no-ser*, experimentando dispositivos de control y muerte (Fanon, 2010; Mbembe, 1999; Grosfoguel, 2012). Es ahí cuando los cuerpos configuran la lucha migrante y tensionan los significados precarizantes que se les asignan, desplegando estrategias de enmarcado (Varela, 2012, 2015; Chihu Amparán, 2012).

3. Contexto: inmigración, políticas públicas y luchas migrantes en Chile

La movilidad humana en Latinoamérica se caracteriza por una migración sur-sur, con flujos en su mayoría intrarregionales (Thayer, 2019). Los datos del Censo 2017 en Chile indicaban

que el 87,7% de la migración provenía de Latinoamérica y el Caribe (Aninat y Vergara, 2019), y según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) se estima que a finales de 2022 residían habitualmente en el país un total de 1 625 074 personas extranjeras, y que las comunidades más representadas eran la venezolana, la peruana y la colombiana (INE, 2023).

El actual flujo migratorio, que ha aumentado considerablemente en la última década, ha convivido por años con un contexto caracterizado por las escasas definiciones políticas y un alto nivel de desarticulación de las acciones impulsadas, tanto desde el gobierno central como desde las municipalidades (Thayer y Stang, 2017; Thayer, 2021). Hasta 2021, la legislación chilena en materia de movilidad humana databa de 1975, al estar basada en un decreto promulgado bajo la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet (DL N.º 1094) y orientado esencialmente al control fronterizo y la seguridad interior (Cano, Soffia y Martínez, 2009; Tijoux y Palomino 2015; Pavez-Soto y Colomé, 2018).

Desde 1990, luego del término de la dictadura, las iniciativas gubernamentales que se han implementado pueden ser agrupadas en tres periodos (Thayer, 2021): a) el periodo de *la política por defecto* (1992-2002), caracterizado por la escasez de definiciones específicas hacia el colectivo migrante; b) el periodo de *la política del estado de ánimo* (2002-2017), en que las medidas dependieron de “las disposiciones y voluntades de funcionarios y autoridades de turno, como una respuesta coyuntural” (p. 9), y c) el periodo de *la política de ordenar la casa* (2018-2021), que correspondió al momento de la llamada “crisis migratoria”. Dentro de esta temporalidad, las medidas estuvieron basadas en la protección-militarización de las fronteras, remarcando la perspectiva de seguridad nacional del Decreto de 1975. Fue precisamente en esa fase, bajo el mandato del presidente Sebastián Piñera, que el gobierno insistió comunicacionalmente en construir una relación discursiva entre migración, criminalización y expulsabilidad.

La falta de una política de Estado hasta 2021 (ese año se promulgó la nueva Ley de Migración y Extranjería N.º 21.325) ha sido el escenario de una crisis que ha afectado la corporalidad de las personas migrantes, permitiendo la reproducción de vulneraciones que limitaban su tránsito y violentan su permanencia mediante un proceso de racialización, que les terminaba situando en Chile como un mero factor productivo (Stefoni y Stang, 2017). En el contexto de crisis, sin embargo, se ha activado una respuesta basada en la acción colectiva de sujetos migrantes.

La Coordinadora Nacional de Inmigrantes es una de las organizaciones sin fines de lucro más activas en el país, y desde 2014 representa una red nacional que integra a cerca de 70 organizaciones y colectivos. Esta se ampara en el principio de que todas las personas son sujetas de derecho independientemente de su situación migratoria, impulsando iniciativas que demandan al gobierno aprobar políticas públicas para la construcción de sociedades interculturales más inclusivas y vidas libres de discriminación y exclusión (Front Line Defenders, 2022).

De acuerdo a lo reportado por sus integrantes, la Coordinadora presenta una estructura elegida democráticamente, horizontal y con paridad de género. Está compuesta por una directiva y tres vocerías públicas. Asimismo, cuenta con comisiones de trabajo para incidir en temáticas como: trabajo, articulación internacional, salud, apoyo jurídico, y disidencias sexuales y género. Algunas de sus acciones se relacionan con la creación de mesas colaborativas, asistencia a espacios de debate institucionales y no institucionales, convocatorias a protestas e intervenciones en espacios públicos, organización de actividades solidarias (ollas comunes y ferias) y articulación de alianzas con las organizaciones que la componen. La Coordinadora actúa principalmente en la Región Metropolitana (RM) —donde se emplaza la capital nacional—, pero está en proceso de conectar con más territorios.

En este escenario, se vuelve central aportar al estudio de las corporalidades migrantes para observar cómo se encarnan las formas de explotación y violencia, y seguir visibilizando sus luchas en el espacio público a través de la acción colectiva. Por lo demás, en Chile, el estudio sociológico de las luchas migrantes es reciente y no se encuentra entre los tópicos más abordados (Stang y Stefoni, 2017). Esto supone un desafío para aportar con marcos analíticos que permitan explorar las experiencias de las personas migrantes en función de la dimensión política en clave corporal.

4. Metodología

La intención por sondear los modos en que los significados y las experiencias son producidas por las/os integrantes de la Coordinadora supuso la aplicación de un enfoque metodológico cualitativo aplicado al caso de estudio (Neiman y Quaranta, 2006). La estrategia —desarrollada entre agosto y octubre 2022— se basó en un proceso flexible y dinámico de recopilación de información, así como en un análisis que permitió la sistematización, la retroalimentación y la emergencia de categorías (Taylor y Bogdan, 1987; Vasilachis, 2006; Mayz, 2009). Se desplegaron diversas técnicas y herramientas de recolección de información para explorar los elementos biográficos de quienes conforman la Coordinadora, profundizando en las narrativas, las emocionalidades y los sentidos corporizados que se expresan en sus trayectorias personales y en el trabajo al interior de la organización.

Para inmiscuirse en la dinámica organizacional, se optó por un acercamiento etnográfico, iniciado con la observación de las formas de interacción y representación plasmadas en el perfil de Instagram de la Coordinadora, donde se registra una nutrida variedad de recursos gráficos y visuales (fotografías, imágenes y videos). De la totalidad de publicaciones (425), se trabajó en mayor profundidad con una muestra intencionada de 31 entradas, las que incluyeron 52 imágenes y 7 videos. Los criterios para la selección fueron los siguientes (Flick, 2007): i) temporalidad: se consideraron las entradas publicadas entre mayo 2021 y mayo 2022, lo que permitió incluir los contextos marcados por el proceso constitucional chileno y la pandemia por COVID; y ii) cantidad de reacciones: seleccionándose las publicaciones con más de 100 “Me gusta”, para analizar las entradas que alcanzaron mayor difusión dentro de la plataforma Instagram.

Considerando que la investigación fue realizada en contexto pandémico, se hizo necesario conocer cómo y qué comunicaba públicamente la Coordinadora en relación a las políticas migratorias, en un escenario marcado por la dualidad offline/online. Así, la etnografía virtual basada en la observación y análisis del perfil en *Instagram* se convirtió en un recurso fundamental para: i) caracterizar los repertorios de protesta y los modos de organización en el periodo estudiado, en base a la información compartida y las interacciones generadas de manera online; ii) identificar el lugar que ocupa el cuerpo en los registros compartidos en la plataforma; y iii) extraer material para posteriormente detonar diálogos con algunas/os miembros de la Coordinadora y así reconstruir en conjunto los principales hitos de la organización entre los años 2021 y 2022.

Al seguir la cuenta oficial de la Coordinadora en Instagram, buscamos ser seguidoras activas (reaccionando y compartiendo sus publicaciones) y mediante un cuaderno de campo se trabajó en la descripción y análisis de las imágenes. Esto último se realizó siguiendo los planteamientos del análisis de frame (Chihu Amparán, 2012), con propósito facilitar la caracterización de las acciones colectivas compartidas mediante la red social. De este modo, se consideró:

i) Contexto de la imagen, ii) Protagonistas y antagonistas, iii) Dispositivos de enmarcado, iv) Acción principal, v) Rol del cuerpo en la imagen, vi) Estrategia de enmarcado, vii) Propósito comunicacional de la imagen (motivación), y viii) Vinculación con el enmarcado de diagnóstico, pronóstico o motivación. Dado los énfasis de este artículo, se expondrá el análisis de 17 de las 52 imágenes recopiladas, vinculadas al marco de diagnóstico.

Posteriormente y con mayor conocimiento de las dinámicas de la Coordinadora, se aplicaron entrevistas semiestructuradas (Valles, 1999) para acceder a los procesos reflexivos de quienes integran la organización sobre sus actividades de incidencia pública. Para ello, se buscó conversar —a través de la vocera de la Coordinadora— tanto con dirigentes como con participantes activos, siguiendo la estrategia de muestreo por bola de nieve (Mendieta, 2015; Crespo y Salamanca, 2007) y definiendo además criterios de género y antigüedad en la organización¹.

En total se desarrollaron siete entrevistas individuales y una grupal. Respecto a las entrevistas individuales, se conversó con cuatro dirigentes y tres participantes activos, quienes han participado asiduamente de las actividades de la Coordinadora o se encuentran en posiciones de liderazgo.

Nombre	País de procedencia	Lugar de residencia	Antigüedad en la Coordinadora	Rol
Amanda	Cuba	RM	8 años	Dirigente
Daniel	Colombia	RM	4 años	Dirigente
Patricio	Perú	RM	4 años	Dirigente
Fabián	Haití	Región de Valparaíso	4 años	Dirigente
Mónica	República Dominicana	RM	6 años	Participante activa
Jorge	Ecuador	RM	8 años	Participante activa
Roberto	Colombia	RM	6 años	Participante activa

Fuente: Elaboración propia

Para las entrevistas individuales se contó con dos guiones distintos: uno para dirigentes, que buscó profundizar en los procesos de creación de performances e intervenciones en espacios públicos, y en la definición del problema en torno a la inmigración desde el punto de vista de las/os representantes de la Coordinadora; y un segundo guion para participantes activos que abordó elementos biográficos, profundizando en las transformaciones de los significados corporales durante la trayectoria migratoria propia.

La entrevista grupal se desarrolló con tres miembros previamente entrevistados (dos dirigentes y un participante activo) en formato online, con el objetivo de reflexionar sobre las principales líneas de discusión de las entrevistas individuales, en un ejercicio de retroalimentar los análisis preliminares. Tanto las entrevistas individuales como grupal se complementaron con foto-eli-

1 Se define un mínimo de tres años de antigüedad con intención de abordar el periodo de revuelta social (octubre 2019) e inicios del proceso constituyente (2020).

citación, dialogando en torno a imágenes recopiladas en la etnografía digital para que las/os entrevistadas/os aportaran sus propias perspectivas y narraran sus vivencias de participación en determinadas performances (Serrano, Revilla y Arnal, 2016). En el caso de los participantes, se utilizó la cartografía corporal para ahondar en la dimensión emocional de la experiencia migratoria mediante un proceso dinámico de co-construcción que facilitó la indagación en los significados otorgados a sus cuerpos durante en tránsito migratorio y la afiliación a la Coordinadora.

Los mapas o cartografías corporales permitieron un proceso de reconstrucción biográfica —a través de la escritura, el relato oral y la gráfica autobiográfica—, propiciando una reflexividad que habilita una reapropiación del cuerpo y de los procesos de producción de conocimiento sobre el mismo. Esta herramienta metodológica posibilitó poner el foco en formas encarnadas de conocer y narrar el yo, y facilitó la co-creación de conocimiento entre participante e investigadora (Silva, Barrientos y Espinoza-Tapia, 2013; De Jager et al., 2016).

Para el desarrollo de las cartografías corporales se entregaron dos dibujos de la silueta de un cuerpo que referenciaban el antes y después de unirse a la Coordinadora, y se le solicitó a cada entrevistada/o ir plasmando gráficamente las emociones, los afectos, los símbolos y los pensamientos asociados a su experiencia de migrar a Chile y su decisión de formar parte de la organización. Para ello se dispuso de materiales como marcadores de diferentes colores y recortes.

Para el análisis de la información recolectada a través de las entrevistas se siguió un análisis de frame (o análisis de marcos interpretativos), estrategia para el estudio de los discursos de los movimientos sociales, entendidos estos últimos como productores de significados que se disputan en la arena política. El análisis de frame aborda los procesos de interacción que definen las lecturas sobre el enmarcado hegemónico, articulando un diagnóstico, definiendo motivaciones y metas (Chihu Amparán, 2012). Esto permite profundizar en las dimensiones culturales y enlazar la noción de cuerpo de forma orgánica con el entramado del movimiento social donde acciona. Según Chihu Amparán y López (2004), “el enfoque de los ‘marcos’ constituye un gran aporte en el que se enfatizan las condiciones de producción y difusión de elementos ideológicos y culturales en el proceso de transformación de la acción colectiva en movimiento social” (p. 449), y permite profundizar en tres elementos: *marco de diagnóstico*, *marco de motivos* y *marco de pronóstico* (Chihu Amparán, 2012). Para realizar este ejercicio se utilizó el software Atlas.ti, que facilitó el proceso de codificación y creación de redes de códigos.

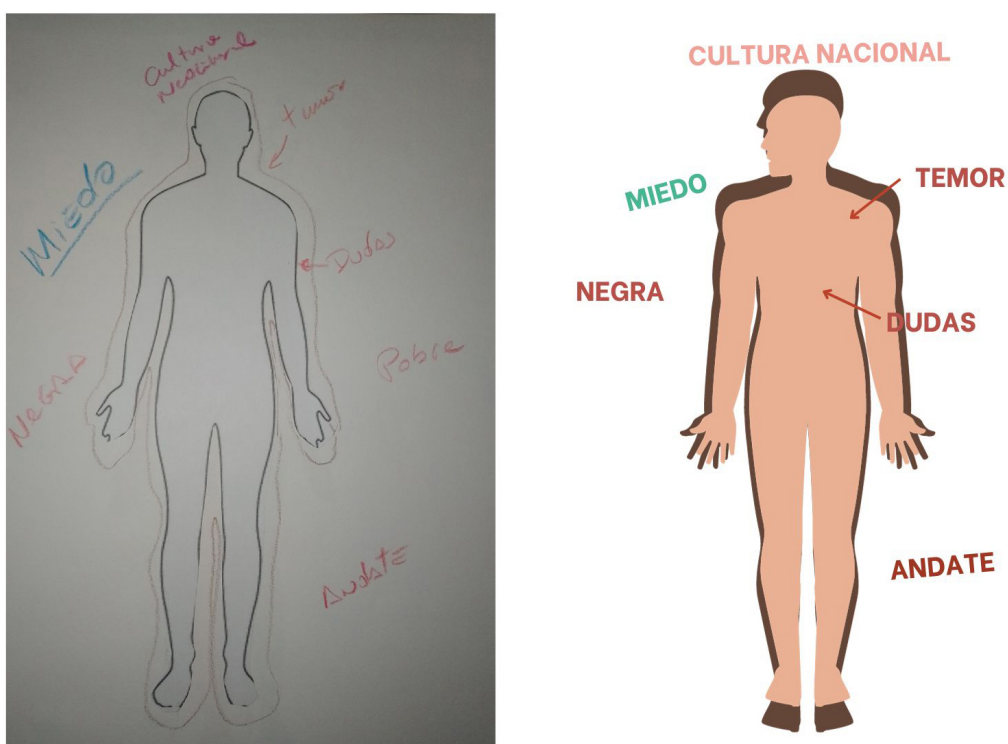
5. Resultados

Este apartado expone particularmente los resultados correspondientes al enmarcado del diagnóstico construido por quienes conforman y dirigen la Coordinadora. Primero se exponen los sentidos que las/os participantes asignan a sus cuerpos, individual y colectivamente; y, finalmente, se abordan las estrategias de enmarcado utilizadas por la Coordinadora a partir del análisis etnográfico virtual y lo relatado por sus dirigentes y participantes, donde se disputan las categorías de “cuerpos criminales” y “cuerpos ilegales”.

5.1. Antes de encarnar la acción colectiva: experiencias de racialización y deshumanización

Jorge es ecuatoriano, ha vivido por más de dieciocho años en Chile y reside en la Región Metropolitana. Migró por el contexto de inseguridad de su país de origen. Ocho años después de llegar a Chile fundó una organización migrante y, más tarde, se unió como participante en la Coordinadora.

Ilustración 1 y 2. Corpografía original y digitalizada de Jorge



Fuente: Archivo de las/os autoras/es

Jorge marca la silueta del cuerpo dispuesta en la hoja, diciendo: “creo que lo que expresa todo eso es mi piel”, a la vez que dibuja una silueta color café alrededor del cuerpo. “Como te digo —prosigue—, es parte de todo mi ser”. Mientras avanza su relato, se observa que su trayectoria está marcada por la racialización. Jorge lo relata de la siguiente forma:

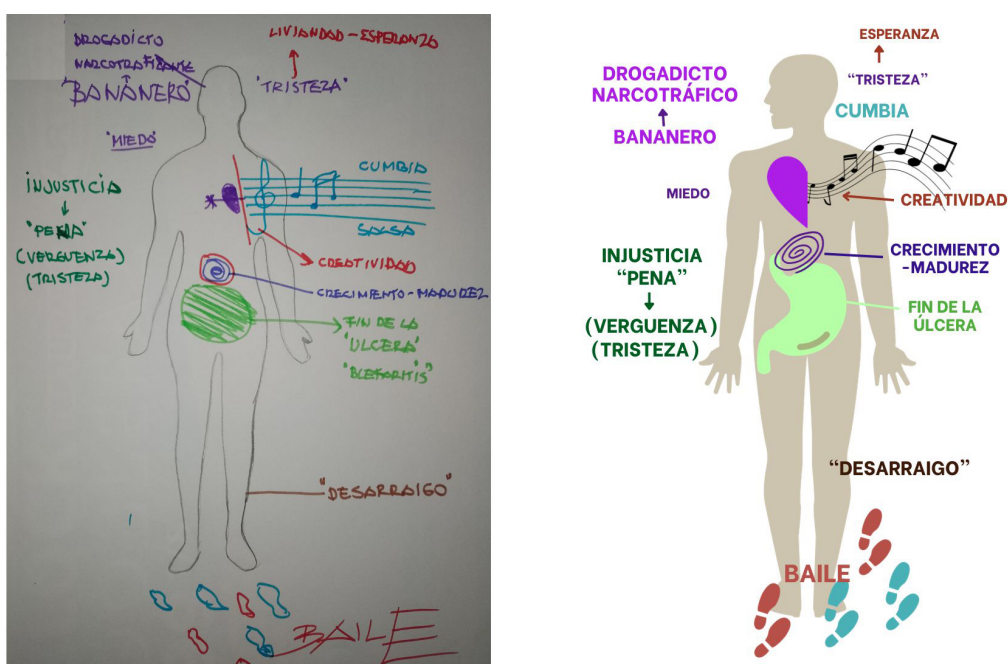
[Ecuador] era muy cosmopolita y nunca vi colores de piel ahí. Nosotros como sociedad no vemos colores de piel (...). Al llegar acá [a Chile] y comenzar a interrelacionarme, descubrí que había colores de piel y ese fue otro momento que me impresionó mucho.

En Ecuador su cuerpo está dentro de la norma, pero al momento de migrar a Chile el tránsito simbólico lo lleva a habitar una zona donde es marcado como inferior (Fanon, 2010; Grosfoguel, 2012), experimentando la racialización. Ahora es parte de una minoría. En la corpografía escribe sus principales emociones: dudas y temor (escritas en color rojo), la silueta está rodeada por palabras que escucha en lo público (ándate” y “pobre”). Ante la pregunta ¿qué espacios considera racistas en Chile?, comenta que “todos los lugares en Chile son racistas”, relatando

experiencias en ferias y supermercados, donde ha presenciado actos de racismo contra personas afrodescendientes, motivo por el que escribe la palabra “negra”.

Roberto es colombiano, llegó a Chile en los años 90 luego de viajar por una actividad cultural. Su principal motivación fue encontrar tranquilidad y seguridad. Después de participar en una asociación local se ocupa, desde Chile, de temas como el Tratado de Paz en Colombia, se une a la Coordinadora como apoyo de forma esporádica hasta 2019, año en que comienza a participar más sistemáticamente. Ante la pregunta ¿qué trae aún consigo de su país?, en el cuerpo dibuja un corazón morado unido a un pentagrama musical, pinta huellas y escribe la palabra “baile” a un lado de los pies. Para Roberto estos elementos son esenciales en su ser, destacando la música y el ritmo del cuerpo. No obstante, su relato cambia de tono cuando se le consulta sobre las emociones percibidas en el mediano plazo habitando Chile: en la corpografía plasma las emociones de pena con dos acepciones (“vergüenza” y “tristeza”), que se enmarcan en un sentimiento de “injusticia”.

Ilustración 3 y 4. Corpografía original y digitalizada de Roberto



Fuente: Archivo de las/os autoras/es

En el caso de Roberto el proceso de racialización y extranjerización recae en su acento. Él narra cómo, a los pocos meses de migrar, resignificó su hablar:

La vergüenza..., a veces ni decía que era colombiano. Ahora que me hiciste la pregunta, recuerdo que yo muchas veces prefería pasar, que no se dieran cuenta, si es que era necesario como hablar, pero [hace la seña de cerrar la boca] para que no supieran que era colombiano.

La vergüenza se enlaza con la estigmatización por ser colombiano: “bananero”, “drogadicto”, “narcotraficante” son las asociaciones que sufre constantemente. En la corpografía estas palabras tienen flechas que apuntan hacia su cabeza. Roberto lo expresa así:

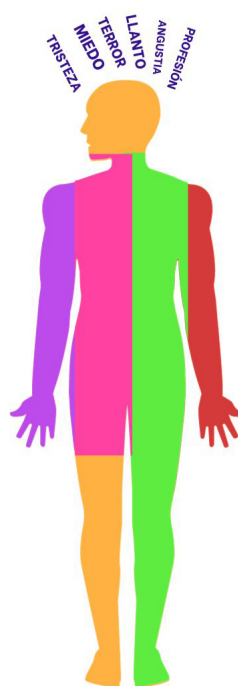
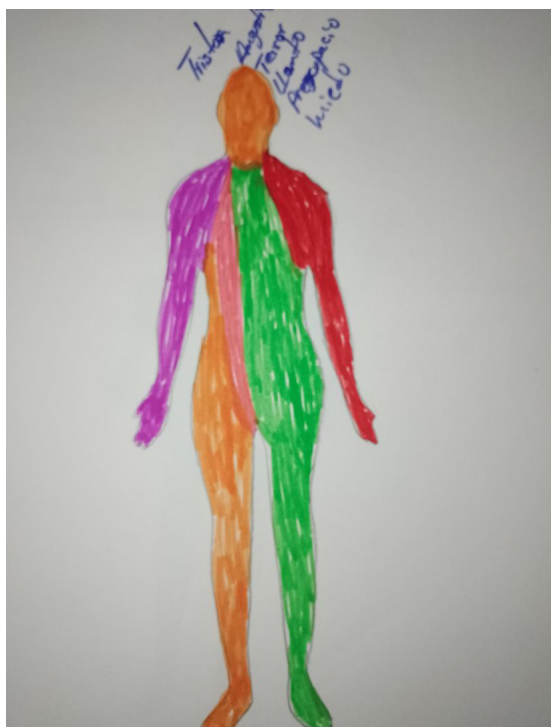
Uno siente la diferencia, como que la gente ya no es el “ay, qué bonito habla”, “que entretenido, de Colombia, del Caribe”. [Esos comentarios] empiezan a desaparecer y comienza [a] surgir el estigma, el narcotráfico, Pablo Escobar, y todas esas cosas como que van generando una reformulación o una revisión de la decisión que uno toma.

Su experiencia encarnada se asocia directamente a la criminalización y al silenciamiento de su cuerpo.

Mónica es dominicana afrodescendiente, llegó hace siete años a Chile luego de haber migrado primero a otro país latinoamericano a estudiar y desde allí migrar a Santiago. Solo con un año de estadía en el país decidió unirse a la Coordinadora para expresar las demandas de su comunidad. Su trayectoria está marcada por la intersección entre el género, la raza, la maternidad y la migración. La experiencia de racialización se ve reflejada en sus vivencias en las instituciones de salud pública. Mónica comenta que

[...] cuando mi hija iba a nacer, yo decía “bueno, va a ser negrita, va a entrar a un jardín [y] va a ser discriminada”. Mira, mi hija es de otro color, yo soy morena y ella no, es más clara, no ha sido discriminada. Cuando voy [...] al doctor con ella, yo soy discriminada [por] que me preguntan “¿y la madre dónde está?”.

Ilustración 5 y 6. Corpografía original y digitalizada de Mónica



Fuente: Archivo de las/os autoras/es

Asimismo, ante la pregunta ¿en su país había discriminación por ser afrodescendiente?, ella responde:

Sí, en mi país no con uno mismo, si no allí la mayoría de la gente no quiere saber de los haitianos, entonces, discrimina a los haitianos y eso yo no lo toleraba, porque desde allá tengo amistades haitianas que no son delincuentes [...]. Aquí veo mucho eso y de verdad sentí mucho temor, porque yo decía “yo soy de color y voy a un país donde no aceptan a esa clase de persona”.

Es ante aquella pregunta que en la corpografía delinea las palabras “terror” y “tristeza”, que están escritas sobre su cabeza. Mónica da cuenta del marco hegemónico que en Chile existe sobre la migración afrodescendiente, representándola como un “otro” no aceptable, no permitido. No obstante, también colorea su cuerpo de diferentes tonos en forma de expresar el ritmo y la cultura que siente que la unen con República Dominicana.

El cuerpo de Mónica, al igual que el de Roberto y Jorge, viven una primera transformación al migrar: son estigmatizados por expresiones como el color de piel y el acento. En este sentido, se observa lo reflexionado por Fanon: el cuerpo es un “tramado en las lógicas de la dominación colonial, racializado por ellas y en el cual se han inscripto, casi como configuración ulterior, las formas lingüísticas, discursivas, performativas y representacionales del colonialismo” (De Oto, 2018, p. 76).

5.2. Estrategia de enmarcado: los significados de la acción colectiva desplegada

La experiencia personal representa un combustible para la acción colectiva. La Coordinadora impugna los racismos a los cuales son expuestas las comunidades migrantes y, a su vez, trabaja territorialmente para avanzar en una relación más simétrica entre los distintos actores sociales. En esa línea, las estrategias de enmarcado desarrolladas se caracterizan por una articulación constante con otras organizaciones, destacando el colectivo Movimientos Sociales Constituyentes y el Comité Migrante 8M. Durante el periodo pandémico, las principales acciones desplegadas fueron protestas presenciales, ollas comunes en diferentes comunas de la Región Metropolitana, conversatorios, convocatorias y comunicados online. Para los fines de este artículo, se exponen las estrategias de enmarcado utilizadas para denunciar situaciones relacionadas a la necro y biopolítica de Estado, específicamente la performance “ningún ser humano es ilegal” y la vigila por el asesinato de Louis Gentil. Ambas intervenciones fueron recopiladas por medio de la etnografía virtual (17 imágenes) y reflexionadas en conjunto con las/os miembros de la Coordinadora mediante la foto-elicitación. Estas estrategias de enmarcado, a su vez, permitieron profundizar en los conceptos de criminalidad e ilegalidad —elementos presentes en los relatos individuales— siendo categorías fundamentales para dar cuenta del marco de diagnóstico.

El 30 de abril del 2021, la Coordinadora Nacional de Inmigrantes realizó en la comuna de Santiago una performance interviniendo el espacio público, frente a la catedral de la Plaza de

Armas (“Ningún ser humano es ilegal”). Esta consistió en usar overoles blancos², simulando las expulsiones masivas ocurridas durante el gobierno de Sebastián Piñera. En la performance se identifican tres aspectos: i) el uso de elementos estéticos y políticos (overoles, pancartas), ampliando las formas de comunicar la lucha migrante en lo público; ii) la visibilización de los estigmas de criminalidad e ilegalidad que habitan los cuerpos migrantes, a partir de los significados construidos desde el Estado y los medios de comunicación; y iii) la expresión de resistencia—representada en pancartas con la frase— frente a los dispositivos políticos del Estado que controlan la movilidad humana.

El overol uniforme y encarcela la diversidad de los cuerpos, funciona como un dispositivo que marca los cuerpos como amenazantes. Al ver las fotografías del acto, Jorge enfatiza el estigma:

Están estos overoles para que no conozcamos a quienes están expulsando, los rostros de estas personas. En segundo lugar, criminalizaba a todos, porque no todos tenían una condena en Chile, al uniformarles se tapaba la real situación. (Jorge, Ecuador, participante)

En las fotografías se observa cómo los cuerpos que “no deben ser vistos” se exponen en lo público. “No sabíamos lo que pasaría”, dice Patricio, miembro de la Coordinadora y fundador en los 90 de un grupo de organización migrante. Él comenta cómo se sitúan en el centro de la comuna de Santiago y, desde aquella posición, generan un acto reivindicativo: “basta de criminalizar la migración en Chile”.

Amanda, mujer cubana y dos años vocera de la Coordinadora, reflexiona sobre la experiencia: “en esa intervención, nosotras no hablamos, no gritábamos consignas, fundamentalmente ‘estábamos’ y eso da cuenta de cómo, desde nuestro lugar de ‘insignificancia’, tenemos nuestro poder y la fuerza de nuestra corporalidad”.

El ser y estar en el territorio representan una demanda dentro de la performance. Los cuerpos expulsables luchan por permanecer, por su derecho a la libre expresión cultural, social y política. Las mismas consignas “derecho a migrar” y “ningún ser humano es ilegal” grafican estas reivindicaciones. Al respecto, Amanda comenta

No puedes colocar a un ser humano, en sí mismo, como alguien que es ilegal, porque lo que debe condenar la ley es su conducta no la esencia de la persona. No es su condición, no es su característica. Nos cuesta mucha poder explicar esta noción. (Amanda, Cuba, dirigente)

En síntesis, la performance es una crítica a la forma en que el Estado ha significado los cuerpos migrantes latinoamericanos.

Una segunda acción relevante fue la desplegada en septiembre del año 2021. En esa ocasión, se buscó recordar y denunciar las situaciones de violencia y destrucción de los cuerpos migrantes, abarcando en su discurso la persecución que experimentaron migrantes latinoamericanos

2 Los overoles blancos —también llamados mamelucos o monos— son trajes desechables de protección que cubren todo el cuerpo y que fueron de uso común durante la pandemia por COVID-19, principalmente por personal médico. Esta vestimenta también fue la que el Estado chileno hizo utilizar a las personas migrantes durante sus deportaciones.

durante la dictadura militar en Chile. Un llamado en contra de la necro política de Estado con una mirada histórica.

La vigilia se organizó en diferentes intervenciones: tanto protestas frente al Juzgado de Garantía y la Comisaría de Carabineros en el sector La Ligua (Región de Valparaíso), como la difusión online de afiches para convocar a un encuentro entre Valparaíso y Santiago. Las manifestaciones se caracterizaron por la importante presencia de afrodescendientes. Según relata Fabián, inmigrante haitiano y dirigente de la Coordinadora, aquellas acciones fueron especialmente significativas para la comunidad haitiana, ya que visibilizaron las dificultades que vivenciaban en ese momento.

Durante la entrevista, se le comparte a Amanda la fotografía del afiche correspondiente a la vigilia y la velatón convocada en memoria a Louis Gentil, inmigrante haitiano asesinado por Carabineros en La Ligua, en septiembre del 2021. El afiche muestra su rostro afrodescendiente y, debajo, la frase “Las vidas negras importan, las vidas haitianas importan, las vidas migrantes importan”. Al observar los registros, Amanda reflexiona:

A veces ni siquiera hay dinero para hacer llegar los cuerpos a los países de origen y darle una digna sepultura. Entonces, la ausencia de este reconocimiento de derecho o transgredir la dignidad, incluso pasa por las fronteras de la propia vida. (Amanda, Cuba, dirigente)

En una de las imágenes de las acciones de septiembre 2021, una mujer haitiana se encuentra en el centro de la fotografía, levanta un cartel que dice “Alto a la discriminación y a la xenofobia”. El mensaje es expresado también en creole —“Sispann diskriminasyon”— y se entrelaza con la bandera nacional de Haití y los colores y las banderas asociadas al movimiento rastafari. Los dispositivos de enmarcado, en este caso, utilizan un paquete cultural nutrido por elementos identitarios (Chihu Amparán, 2012). El idioma y las banderas son dispositivos que a su vez revalorizan la dimensión cultural y política de los cuerpos afrodescendientes que se ven racializados. “El racismo mata” es la frase que en Instagram acompaña las fotografías.

La vigilia-velatón fue realizada el 2 de septiembre frente a la Catedral en la Plaza de Armas de Santiago. Fue repartido el afiche con el rostro de Louis Gentil, que encarnaba las vulneraciones sufridas por la comunidad migrante afrodescendiente en Chile. Fuera de la Catedral de Santiago, sobre el suelo, se encendieron velas y se escenificó colectivamente el rito del duelo. Los cuerpos llevaban dispositivos asociados a ese luto: ropa, pañuelos y banderas de color negro.

En este caso, el espacio se significó como: i) *Plataforma de denuncia* de los procesos de racialización y deshumanización. Las consignas “No+racismo”, “No más xenofobia”, “Derecho a migrar” y “Las vidas migrantes importan” fueron los dispositivos de enmarcado más recurrentes durante la instancia; y ii) *Lugar de memoria* de las personas que fueron violentadas por las políticas de la muerte, las que fueron expresadas en frases como “Libertad para los presos palestinos en cárceles de Israel”, “Todos somos refugiados” y “Por los presos políticos del mundo y nuestros mártires” “AYOTZINAPA, 43”. Nuevamente, se utilizaron paquetes culturales relacionados con elementos identitarios y políticos de los países de origen de las personas que forman parte de la Coordinadora.

En síntesis, las ocupaciones del espacio público diagnosticaron la violencia estatal contra los cuerpos migrantes y racializados. Esta práctica ritual se caracterizó por el duelo y tomó como símbolo el rostro que encarna la criminalización y deshumanización. En el proceso, el espacio

habitado se volvió un lugar de memoria y resistencia a la necro política estatal. Los tópicos que se utilizaron en la denuncia —como la vida y la muerte— ejemplificaron una exigencia básica y esencial, “el derecho a existir”. La reivindicación de aquel derecho implicaba que el contexto actual no fuera entendido desde la lógica de crisis migratoria, sino como una crisis humanitaria.

5.3. Diagnóstico de los cuerpos migrantes en la zona del no-ser

Los significados socializados por el Estado a partir de sus acciones legislativas y en los medios de comunicación han producido, desde la perspectiva de la Coordinadora, sentidos que son problemáticos para el proceso de reivindicación y comprensión de los cuerpos migrantes. Esto, porque los cuerpos viven el condicionamiento de su ser y estar dentro del territorio, debido a los procesos de deshumanización y racialización existentes que los confinan a la *zona del no-ser*. Durante la investigación, y a partir del marco teórico utilizado, se trabajó con las nociones de “cuerpos criminales” y “cuerpos ilegales”. Sin embargo, mediante el análisis de marcos y a partir de la etnografía virtual, surgió también la categoría “cuerpo de mercancía”. Durante las entrevistas, se les solicitó entonces a las/os participantes que definieran, desde sus experiencias, qué significaban para ellos estos conceptos.

El cuerpo criminal —una categoría con importante enraizamiento en el análisis— se entiende como el cuerpo que amenaza la seguridad del Estado y las vidas de las otras personas que transitan en el mismo territorio. Por ello, el cuerpo criminalizado se vuelve legítimamente expulsable. Para Amanda, “es aquel [cuerpo] que resulta amenazante” y pone en riesgo la existencia de otros, siendo utilizado —de acuerdo a Roberto— con la finalidad de “generar ese enemigo interno en Chile” a quien responsabilizar de las problemáticas de orden pública. Así, se estigmatiza el cuerpo migrante para construir discursivamente un enemigo. Según Patricio, los partidos asociados a la derecha política son

quienes criminalizan y buscan sustentar sus políticas represivas, sobre la base de generar un estereotipo, una falsa imagen y, eventualmente, intoxicar a la población en cuanto a las verdaderas causas que los afligen y buscan colocar, a mayorías populares, contra ciertas minorías. (Patricio, Perú, dirigente)

En este sentido, los principales antagonistas de la lucha migrante, de acuerdo a los relatos, serían principalmente el neoliberalismo, los partidos políticos vinculados a la derecha ideológica y los medios de comunicación que promueven la idea del cuerpo migrante como cuerpo criminal —al margen o que contraviene la ley—, vinculado a discursos nacionalistas, racistas y xenófobos.

Por su parte, la categoría de “cuerpo de mercancía” (o mercantilizado) se produce en un contexto globalizado donde aumenta la circulación de bienes, servicios y personas a nivel internacional. Allí el cuerpo migrante es leído como un producto transportable y transable en el mercado. Es objetivado y deshumanizado, permitiendo así su explotación dentro del sistema capitalista. El cuerpo de mercancía se presenta en tres situaciones identificadas por la Coordinadora: en la trata y tráfico de personas migrantes, en la explotación laboral y en la explotación sexual de los cuerpos femeninos. De acuerdo a lo que cuenta Patricio,

[...] sé quiénes fueron los que nos forzaron a migrar, los que redujeron nuestra migración básicamente a crear un mercado mundial de personas para el trabajo, donde los

migrantes son mercancías, mercantilizar la migración, hacer negocios de la migración.
(Patricio, Perú, dirigente)

El concepto “cuerpo de mercancía” resignifica los cuerpos durante el proceso de emigrar, sobre todo cuando situaciones de irregularidad aumentan los niveles de vulnerabilidad: grupos migrantes que cruzan las fronteras son “expuestos a un paso ilegal con coyoteros que los ven como mercadería, que pueden terminar siendo asesinados por ellos o no. Es una cuestión de lotería” (Jorge, Ecuador, participante). Asimismo, Roberto (Colombia, participante) menciona cómo en ese trayecto los cuerpos son “empaquetados” para llegar al lugar de destino: “este uso de los cuerpos, este uso como mercancía, de pedirles un dinero, traerlos para aquí, meterlos, subirlos, empacarlos en camiones y dejarlos tirados”.

La resistencia a esta categoría se expresa en las protestas donde es expuesto el cartel “Ningún ser humano es mercancía”, específicamente en la marcha del 25 de noviembre 2021, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres. Aquí se genera una articulación que busca visibilizar la sexualización y la explotación de los cuerpos femeninos migrantes. En este sentido, el género es una dimensión relevante que complejiza las experiencias de subordinación. Jorge (Ecuador, participante) lo expresa así: “mujeres han sido obligadas a prostituirse, cerca de Chile o en Chile, ocultándoles sus documentos, sus pasaportes y de más. [Es] una de las campañas que estamos desarrollando en la Coordinadora”, señalando la fotografía de la protesta.

Asimismo, la noción “cuerpo de mercancía” es observado en el ámbito laboral, donde los participantes recalcaron especialmente la explotación de los afrodescendientes. Daniel (Colombia, dirigente) comenta cómo la migración haitiana es utilizada en la industria agrícola, sin existir una fiscalización que fomente una perspectiva integral de derecho. Se entiende, por tanto, como una categoría que marca a estos cuerpos como elementos meramente productivos al servicio del sistema de producción, entendiéndose este espacio como el único legítimo para ser habitado por ellos.

Finalmente, la categoría “cuerpo ilegal” tiene expresión en dos dimensiones: una de *carácter administrativo*, cuando se emplea para hablar de migrantes que se encuentran en situación irregular en el territorio; y otra de *carácter ontológico*, cuando apunta a la esencia o condición de la persona migrante, situando su existencia como ilegítima dentro del territorio, prohibiendo su ser y estar. La Coordinadora ha generado dos campañas a nivel nacional: “Ningún ser humano es ilegal” y “Derecho a migrar”. Estas han sido desarrolladas tanto de forma online (creación de página web) como a través de performances en espacios públicos. Durante las entrevistas, los y las participantes comentan lo complejo que se ha vuelto disputar el concepto:

Nosotros cuando instalamos esta consigna de “ningún ser humano es ilegal” [...], muchas veces nos toca explicarlo, porque está muy naturalizado hablar de personas ilegales, en todos los niveles. Incluso muchas personas migrantes se refieren a otro inmigrante como migrante ilegal. (Amanda, Cuba, dirigente)

6. Discusión

A partir de los resultados revisados, es posible observar que los relatos de las personas que integran la Coordinadora dan cuenta de experiencias de deshumanización y rechazo por parte de la población nacional, las que se expresan en sus vidas cotidianas y que plasman en las car-

tografías corporales (injusticia, miedo, tristeza, entre otras). Dichas vivencias están marcadas principalmente por procesos de racialización —basados en el color de la piel, el acento o tono de voz, y las formas de expresarse, entre otros—, que van moldeando aquella línea abismal que origina la *zona del no-ser* que alude Fanon (2010). Sin embargo, más que un territorio simbólico que niega la existencia o la humanidad de ciertos grupos, el cuerpo es el que va siendo habitado por una imposibilidad de su propia existencia, dando paso a una especie de “cuerpo del no-ser”, que sintetiza los sentidos asignados por nacionales a los cuerpos migrantes latinoamericanos y que los afecta e interpela a modificarse para ser aceptados como iguales.

Este ejercicio de diferenciación, que nombra el cuerpo migrante como “otro”, supone la expresión del marco hegemónico desde el cual los nacionales leen la migración latinoamericana (Chihu Amparán, 2012) en espacios de tránsito cotidiano (supermercados, transporte público, aeropuertos y ferias, entre otros), configurando discursos que dan paso a la deshumanización. Esto se expresa enérgicamente en el relato de quienes componen la Coordinadora. Sin embargo, dichas corporalidades marcadas por la “no-existencia” también resisten la anulación simbólica, reivindicando su “derecho a existir”.

Las experiencias de deshumanización —que se viven individualmente y luego son colectivizadas— son la base del discurso reivindicativo sobre el que se articula la Coordinadora, pues no sólo son propiciadas por personas, sino que son sostenidas por diferentes instituciones. La institucionalización de estos discursos racializantes y mercantilizantes de las corporalidades migrantes latinoamericanas —propios de la matriz moderno/colonial— son los que dificultan el reconocimiento y acceso a derechos humanos básicos de la población inmigrante, redundando en abandono social y negligencia estatal (Mbembe, 1999; Grosfoguel, 2012; Stefoni y Stang, 2017; Álvarez-Álvarez et al., 2021). Es así como las acciones de denuncia de la Coordinadora identifican que los discursos públicos —provenientes de la legislación chilena, los medios de comunicación y las representaciones de autoridades políticas— son las que sostienen narrativas deshumanizantes. Para quienes integran la Coordinadora, sus cuerpos expresan la existencia vulnerada, un ser-en-el-mundo subyugado a la matriz colonial (Quijano, 2000; Grosfoguel, 2012; Mbembe, 1999). Siendo su diagnóstico la marca de la “existencia ilegítima”, la negación de un derecho a existir en territorio chileno.

Aunque las movilizaciones muchas veces son protagonizadas por “no-ciudadanos” —a decir de Varela (2015)— existe una reivindicación por los derechos humanos negados, pero reconocidos a nivel internacional, en este caso el “derecho a existir”, ampliando los estrechos márgenes de una ciudadanía no reconocida (Offe, 1985; Vargas, 2008). El “derecho a existir” es la consigna latente que atraviesa la lucha de la Coordinadora, la que emerge como resistencia hacia aquel tránsito en la *zona del no-ser* que transmuta los cuerpos e inferioriza sus múltiples expresiones: ¿Por qué ese acento? ¿Por qué esa piel? ¿Por qué ese tránsito y movimiento del cuerpo? son las interpelaciones inquisidoras y precarizantes que se constituyen desde el marco hegemónico, el cual busca ser aplacado por la lucha migrante, mediante diferentes repertorios de protestas que diagnostican la violencia estatal con los cuerpos migrantes: marchas, vigílias y encuentros de memoria, performances, entre otras.

La lucha por el derecho a existir implica tres cuestiones centrales: lograr condiciones mínimas de existencia, valorizar la heterogeneidad de cuerpos latinoamericanos y reivindicar la dimensión político-cultural de las comunidades migrantes. Los significados asignados al movimiento y la voz que se expresa desde el cuerpo, tienen como punto de inflexión la acción colectiva. El activismo permite una relectura que entrecruza un ejercicio íntimo con una demanda colectiva de ser vistos. Las acciones de hablar y moverse se reconocen con orgullo desde un

aprendizaje realizando colectivamente. La Coordinadora Nacional de Inmigrantes se presenta, entonces, como un espacio seguro para ser en plenitud. Un espacio que potencia la revalorización de la diversidad corporal y la lucha por posicionar a las personas migrantes latinoamericanas como sujetos políticos incidentes.

La dimensión corporal, así, se erige como fundamental en las experiencias y acciones organizativas de la Coordinadora e inferimos que de las comunidades migrantes. El cuerpo es un lugar protagónico donde el tránsito migratorio se encarna, se sufre, se afecta e impulsa para resistir y reivindicar, siendo el devenir una corporalidad reivindicada un proceso de armar y re-armar lo personal dentro y desde lo personal y lo colectivo.

7. Conclusiones

El artículo buscó analizar los significados construidos por los integrantes de la Coordinadora Nacional de Inmigrantes en torno a sus cuerpos, en oposición a los dispositivos necro políticos del Estado chileno. El abordaje metodológico utilizado, que articuló entrevistas, cartografías corporales y etnografía digital, junto a un *análisis de frame* —relativa, particularmente, al marco de diagnóstico, que aborda los sentidos que se les confieren a las problemáticas que originan el movimiento—, permitió ahondar en los significados corporales que se gestan al interior de la organización y vincularlos al contexto socio-político chileno reciente.

El trabajo permitió entender que los cuerpos migrantes de las personas entrevistadas han sufrido procesos de racialización por parte de un Estado que ha tendido a producir nociones de ilegalidad y criminalidad a la hora de relacionarse con su otredad. En consecuencia, la población inmigrante se ha visto obligada a habitar la *zona del no-ser*, que niega su existencia como sujeto pleno de derechos. Esta vivencia traumática se vuelve más compleja, por otro lado, porque se experimenta en el contexto de un sistema capitalista neoliberal, donde sus existencias son posibles solamente como elementos productivos. En este sentido, a la idea de cuerpo ilegal y criminal se suma la profundización de la idea de cuerpo como mercancía.

Pese a todo, la aplicación de las técnicas de recolección de información ha permitido visibilizar ciertas dinámicas de impugnación de los dispositivos de control gubernamental por medio de la acción colectiva, que se materializa a través de la militancia en la Coordinadora. Específicamente, los migrantes han tenido la capacidad de desplegar un conjunto de dispositivos de enmarcado, como el uso de consignas, representaciones, imágenes, performances y otros elementos simbólicos, que han producido mensajes públicos presenciales (a través de las manifestaciones) y virtuales (a través de las redes sociales) orientados a construir significados diferentes a los que propone el Estado. Es en este ejercicio de expresión que los cuerpos han vehiculado su lucha por *ser* y *estar* en el territorio, y que en términos teóricos se ha nombrado como el “derecho a existir”.

A nivel de proyecciones, parece interesante plantear que la experiencia estudiada debería investigarse ampliando el análisis a los otros ámbitos del *frame* que no se abordaron aquí, en particular en relación con el marco de pronóstico, que se relaciona con las metas y los objetivos que plantea el movimiento para resolver los problemas identificados/construidos. Hay allí un desafío importante a nivel socio-político para las comunidades migrantes que habitan en Chile: transitar desde la reivindicación de sus derechos hacia la paulatina construcción de un poder que permita proponer y negociar con el Estado y la ciudadanía agendas concretas de resolución de conflictos y promoción de una convivencia positiva.

Referencias

- Acuña, G. (2019). Regímenes de corporalidad y recientes transmigraciones africanas en Costa Rica: Dispositivos y discursos Sociales. *ÍSTMICA. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, (23), 103-18. <https://doi.org/10.15359/istmica.23.9>
- Álvarez-Álvarez, W., Romero-Tenorio, J. y Villadiego-Álvarez, P. (2021). Transperiferismo, necropolítica y sufrimiento social. Etnografía experimental sobre las condiciones de vida de inmigrantes venezolanos en el Caribe colombiano. *Salud Pública*, 23(2), 1-9. <https://doi.org/10.15446/rsap.V23n2.88485>
- Aninat, I. y Vergara, R. (2019). *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional*. Centro de Estudios Públicos (CEP).
- Arnao, M. (2014). Extrañeza y escisión: Merleau Ponty, Wittgenstein y la dimensión constitutiva del cuerpo. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 12, 51-63.
- Ballesteros, B. (2016). Sobre el pensamiento de Frantz Fanon en piel negra, máscaras blancas y “racismo y cultura”, entre otras reflexiones relevantes. *Temas Sociales*, 39, 171-188.
- Butler, J. (2011). *Sujetos del deseo. Reflexiones hegelianas en Francia del Siglo XX*. Amorrortu.
- Cano, M., Soffia, M. y Martínez, J. (2009). *Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio*. CEPAL.
- Citro, S. (2010). La antropología del cuerpo y los cuerpos en-el-mundo. Indicios para una genealogía (in)disciplinar. En S. Citro (dir.), *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos* (pp. 17-58). Editorial Biblos.
- Chihu Amparán, A. (1999). Estrategias simbólicas y marcos para la acción colectiva. *Polis. Estudios Psicosociales, Sociológicos y Políticos*, 99, 41-65.
- Chihu Amparán, A. (2006). El discurso desde la perspectiva del Frame Analysis. *El cotidiano*, 137(21), 62-73.
- Chihu Amparán, A. (2012). La teoría del framing: un paradigma interdisciplinario. *Acta Sociológica*, 58, 77-101. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2012.59.33119>
- Chihu Amparán, A. y López, A. (2004). El análisis de los marcos en la obra de William Gamson. *Estudios Sociológicos*, 22(65), 435-460. <https://doi.org/10.24201/es.2004v22n65.579>
- Crespo, C. y Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure investigación*, 27, 1-4. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340>
- De Jager, A., Tewson, A., Ludlow, B. y Boydell, K. (2016). Embodied Ways of Storying the Self: A Systematic Review of Body-Mapping. *Forum: Qualitative Social Research*, 17(2), 22. <https://doi.org/10.17169/fqs-17.2.2526>
- De Oto, A. (2018). A propósito de Frantz Fanon. Cuerpos coloniales y representación. *Pléyade*, 21, 73-91. <https://doi.org/10.4067/S0719-36962018000100073>
- Estévez, A. (2018). Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos? *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 25(73), 9-43. <https://doi.org/10.32870/espisal.v25i73.7017>

- Fabbri, L. (2014). Desprendimiento androcéntrico. Pensar la matriz colonial de poder desde los aportes de Silvia Federici y María Lugones. *Universitas humanística*, 78, 89-107.
- Fanon, F. (2010). *Piel Negra, Máscara Blancas*. Akal.
- Fassin, D. (2003). Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia. *Cuadernos de Antropología Social*, 17, 49-78. <https://doi.org/10.34096/cas.i17.4599>
- Ferrada, J. (2019). Sobre la noción de cuerpo en Maurice Merleau-Ponty. *Cinta Moebio*, (65), 159-166. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2019000200159>
- Flick, U. (2007). *El diseño de investigación cualitativa*. Morata.
- Front Line Defenders. (2022, 13 de marzo). Coordinadora Nacional de Inmigrantes. *Front Line Defenders*. <https://www.frontlinedefenders.org/es/organization/coordinadora-nacional-de-inmigrantes>
- Grosfoguel, R. (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? *Tabula Rasa*, 16, 79-102. <https://doi.org/10.25058/20112742.112>
- Hunt, S., Benford, R. y Snow, D. (1994). Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos. En E. Larraña y J. Gusfield (dirs.), *Los nuevos movimientos sociales, de la ideología a la identidad* (pp. 221-252). CSIC.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). *Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile*. Instituto Nacional de Estadística. INE.
- Le Breton, D. (2018). *Introducción a la sociología del cuerpo*. Ediciones Siruela.
- Liberona, N., Salinas, S., Veloso, K. y Romero, M. (2021). Tipología de cuerpos traficados desde América del Sur y el Caribe hacia Chile. *Antropología Arqueología*, 44, 167-193. <https://doi.org/10.7440/antipoda44.2021.08>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101. <https://doi.org/10.25058/20112742.340>
- Mayz, C. (2009). ¿Cómo desarrollar, de una manera comprensiva, el análisis cualitativo de los datos? *Educere*, 44(13), 55-66.
- Mbembe, A. (1999). *Necropolítica*. Editorial Melusina.
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 30(17), 1148-1150.
- Muñoz, E. (2007). Cuerpo y corporalidad: lecturas sobre el cuerpo. En M. A. Aguilar y A. Reid (dirs.), *Tratado de psicología social: perspectivas socioculturales* (pp. 67-95). Anthropos.
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis (ed.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Editorial Planeta.

- Offe, C. (1985). New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics. *Social Research*, 52(4), 817-868.
- Padilla, M. (2016). La noción de cuerpo en Judith Butler: una estructura imaginada, producto del deseo. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 5, 713-718. <https://doi.org/10.6018/daimon/269721>
- Pavez-Soto, I. y Colomé, S. (2018). Derechos humanos y política migratoria. Discriminación arbitraria en el control de fronteras en Chile. *Polis*, 17(51), 113-136.
- Peplo, F. (2014). *El concepto de performance según Erving Goffman y Judith Butler*. CLACSO.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 122-151). CLACSO.
- Serrano, A., Revilla, J. y Arnal, M. (2016). Narrar con imágenes: entrevistas fotográficas en un estudio comparado de “resiliencia” social y resistencia ante la crisis. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 35, 71-104. <https://doi.org/10.5944/empiria.35.2016.17169>
- Silva, J., Barrientos, J. y Espinoza-Tapia, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: Los mapas corporales. *Alpha*, (37), 163-182. <https://doi.org/10.4067/S0718-22012013000200012>
- Stang, F. y Stefoni, C. (2016). La microfísica de las fronteras. Criminalización, racialización y expulsabilidad de los migrantes colombianos en Antofagasta, Chile. *Astrolabio*, 17, 42-80. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n17.15781>
- Stefoni, C. y Stang, F. (2017). La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico. *Íconos*, 58, 109-129. <https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2477>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós.
- Thayer, L. y Stang, F. (2017). Entre la debilidad institucional y el voluntarismo individual: Reconocimiento parcial de derechos limitados en las políticas migratorias locales en Santiago. En C. Vial y J. Hernández (eds.), *¿Para qué descentralizar? Centralismo y políticas públicas en Chile: Análisis y evaluación por sectores* (pp. 97-131). Universidad Autónoma de Chile e Instituto de Estudios Municipales.
- Thayer, L. (2019). La política migratoria en Chile en la disputa por los derechos humanos. *Revista anales*, 16(7), 17-26.
- Thayer, L. (2021). Puertas cerradas y huellas abiertas: migración irregular, trayectorias precarias y políticas restrictivas en Chile. *Migraciones Internacionales*, 22(12), 1-21. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2270>
- Tijoux, M. y Palominos, S. (2015). Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 42(14), 247-275. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682015000300012>

- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis.
- Varela, A. (2012). *Por el derecho a permanecer y pertenecer. Una sociología de las luchas migrantes*. Traficante de sueños.
- Varela, A. (2015). “Luchas migrantes”: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos. *Andamios*, 28(12), 145-170. <https://doi.org/10.29092/uacm.v12i28.37>
- Vargas, J. (2008). Expresiones del debate de los Nuevos Movimientos Sociales en el contexto de Latinoamérica y México. *El cotidiano*, 151, 5-20.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- Zald, M. (1999). Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (eds.), *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas, oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos* (pp. 369-388). ISTRO.